



CIELOS SEGUROS. FUTURO SOSTENIBLE.

23 DE SEPTIEMBRE – 3 DE OCTUBRE DE 2025 | MONTREAL, CANADÁ

BOLETÍN DEL DÍA DE LA OACI

Número 2
24/9/25

El Boletín del Día de la OACI se distribuirá a primera hora de la mañana todos los días hábiles de la Asamblea con un resumen de la labor realizada el día anterior.

La información de interés general está disponible en: [42° período de sesiones de la Asamblea](#)

ACCESO WI-FI PÚBLICO en la sede de la OACI:

Dirección: Public@Intl. Civil Aviation
Contraseña: ICAO80th

Calendario de sesiones: miércoles 24 de septiembre de 2025

Primera sesión del Comité Ejecutivo, seguida inmediatamente después por la tercera plenaria	0900 horas	Sala de Asambleas
Primera sesión de la Comisión Administrativa	1330 horas	Sala Roberto Kobeh (Sala de Conferencias 3) 1 ^{er} piso del Centro de Conferencias Assad Kotaite
Segunda sesión del Comité Ejecutivo	1400 horas	Sala de Asambleas

[Consulte el sitio web de la A42 para obtener información detallada sobre el orden del día, el calendario y Asuntos a tratar](#)

Sesión de ayer, martes 23 de septiembre de 2025

Primera sesión plenaria

El período de sesiones fue inaugurado oficialmente por el Presidente del Consejo, Sr. Salvatore Sciacchitano, actuando en calidad de presidente provisional de la Asamblea en la primera sesión plenaria que se celebró a las 1000 horas del martes 23 de septiembre de 2025. La Asamblea tuvo el honor de contar con la presencia de tres distinguidas personas invitadas, quienes hicieron uso de la palabra: el Honorable Steven MacKinnon, ministro de Transporte y jefe de gobierno de la Cámara Baja del Canadá, el señor Christopher Skeete, ministro de Relaciones Internacionales y Francofonía de Quebec, y la señora Ericka Alneus, integrante del Comité Ejecutivo de la Ciudad de Montreal.

Tras recordar que la OACI ha instituido los *Certificados del Presidente del Consejo* en el marco de la iniciativa de la Organización *Ningún País se Queda Atrás* (NCLB) a fin de reconocer cada año a los Estados de cada región de la OACI que hacen marcados avances para resolver sus deficiencias de seguridad operacional y seguridad de la aviación y elevar sus índices de implementación efectiva de las normas y métodos recomendados (SARPS), el Presidente del Consejo procedió a entregar los Certificados del Presidente del Consejo en las áreas de seguridad operacional y seguridad de la aviación a los Estados miembros que se mencionan a continuación (en orden alfabético):

- Seguridad operacional: Albania, Azerbaiyán, Botswana, India, Marruecos, Omán y Senegal; y
- Seguridad de la aviación: Angola, Bahrein, Camerún, Indonesia, Kuwait, Moldova y Togo

Seguidamente, el Presidente del Consejo hizo entrega del Premio Edward Warner a la Federación Internacional de Familiares de Víctimas de Accidentes Aéreos (FIFVAA), que fue aceptado por la señora Pilar Vera Palmés, presidenta y miembro fundadora de la entidad. La Asamblea reconoció la destacada labor y los logros de la federación, que dan testimonio de la resiliencia y la solidaridad de las familias que se ven sacudidas por desastres aéreos.

A continuación, la plenaria aprobó el orden del día provisional que figura en la nota A42-WP/1, estableciendo el Comité de Credenciales, el Comité Ejecutivo y el Comité de Coordinación, así como las comisiones Técnica, Económica, Jurídica y Administrativa.

El presidente provisional invitó a las delegaciones de Australia, Grecia, Jamaica, Mauritania y Zimbabwe a designar a una persona miembro de sus delegaciones para integrar el Comité de Credenciales, el cual debía reunirse inmediatamente después de finalizada la primera sesión plenaria. El Comité de Credenciales procedería a elegir a quien ejercerá su presidencia y a dar un informe provisional a la plenaria en su segunda sesión.

Tras esto, la plenaria dio traslado de las diversas cuestiones del orden del día provisional presentado en la nota A42-WP/1 al Comité Ejecutivo y las comisiones: cuestiones 10 a 22 al Comité Ejecutivo, cuestiones 23 a 25 a la Comisión Técnica, cuestiones 26 y 27 a la Comisión Económica, cuestiones 28 y 29 a la Comisión Jurídica y cuestiones 30 a 39 a la Comisión Administrativa.

El presidente provisional anunció que la elección para integrar el Consejo en la primera y segunda partes se celebrará en la cuarta sesión plenaria el sábado 27 de septiembre de 2025 a las 0900 horas. El plazo para la notificación de candidaturas, que deben presentarse por escrito al Secretario General, se fijó para las 1145 horas del jueves 25 de septiembre de 2025.

Las notificaciones de candidaturas para la elección al Consejo en la tercera parte, que únicamente pueden recibirse tras finalizar la elección en las partes primera y segunda, deben presentarse por escrito al Secretario General durante el período de 48 horas que comienza al levantarse la sesión del sábado 27 de septiembre de 2025 y finaliza a esa misma hora el lunes 29 de septiembre de 2025. La elección del Consejo en la tercera parte tendrá lugar durante la sesión plenaria del martes 30 de septiembre de 2025, a las 1400 horas.

Siguiendo la recomendación del Consejo en la nota A42-WP/2, Revisión núm. 1, la Asamblea fijó el número máximo de Estados miembros que estarán representados en el Consejo en: Parte 1 — 11 Estados; Parte 2 — 12 Estados; y Parte 3 — 13 Estados.

Segunda sesión plenaria

En la segunda sesión plenaria del martes 23 de septiembre de 2025 a las 1400 horas, el presidente del Comité de Credenciales, señor Dimitrios Azemopoulos (Grecia), presentó el informe provisional oral del comité, que se compone de integrantes de Australia, Jamaica, Mauritania y Zimbabwe, además de Grecia. Señaló que, al reunirse el comité en su primera sesión, ya se habían recibido las credenciales originales en debida forma de 174 Estados miembros, y que 6 Estados miembros tenían delegadas y delegados inscritos. Por consiguiente, por aplicación del artículo 28 del *Reglamento interno permanente de la Asamblea* (Doc 7600) ha quedado constituido el quórum con la mayoría de Estados miembros, que es de 97. Asimismo, se habían recibido credenciales originales en debida forma de 53 delegaciones observadoras, y se habían inscrito 14.

Se recordó que todos los Estados y organizaciones que aún no hayan presentado las credenciales correspondientes deben hacerlo lo antes posible. Hasta entonces, y en atención a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento interno, se entiende que la Asamblea de todos modos les permitirá participar en las deliberaciones. La plenaria tomó nota del informe provisional oral del Comité de Credenciales y aceptó su recomendación.

Al considerar la cuestión 6 del orden del día, y por nominación de Sudáfrica secundada por el Reino Unido, la Argentina, Singapur y Chad, la Asamblea eligió por aclamación al señor Nayef bin Ali Al-Abri (Omán) como presidente de la Asamblea.

A propuesta de Arabia Saudita, secundada por Canadá, Brasil, Polonia y Guinea, al tratarse la cuestión 7 se aprobaron por aclamación las siguientes nominaciones para ocupar las vicepresidencias:

Primera vicepresidencia	Sr. Leonardo Blengini (Omán)
Segunda vicepresidencia	Sra. Paule Avomo Assoumou Koki (Camerún)
Tercera vicepresidencia	Dato' Captain Norazman Mahmud (Malasia)
Cuarta vicepresidencia	Sr. Jon Gunnar Jonsson (Islandia)

Igualmente, a propuesta de México secundada por Francia, la India y Angola, la Asamblea aprobó por aclamación las siguientes nominaciones para presidir las comisiones:

Comisión Técnica	Sr. Declan Fitzpatrick (Irlanda)
Comisión Económica	Sr. Silas Udahemuka (Rwanda)
Comisión Jurídica	Sr. Jae Woon Lee (República de Corea)
Comisión Administrativa	Sr. Mauricio Ramírez Koppel (Colombia)

El tiempo restante de la sesión se dedicó a tratar la cuestión 8 del orden del día y a recibir las declaraciones generales de las delegaciones de Estados Unidos, China, Dinamarca, Nigeria, España, India, Islandia, Egipto, República de Corea, Angola, Fiji, Arabia Saudita, Senegal, Guyana, Camerún, Reino Unido, Omán, Federación de Rusia, Portugal y Ucrania. Se recibieron igualmente declaraciones de personas observadoras de la Unión Europea, la Unión Africana (UA) y la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC).

Evento sobre los Tratados

El primer día del tercer Evento sobre los Tratados de la OACI tuvo lugar el 23 de septiembre de 2025.

Se recibieron instrumentos de ratificación depositados por Angola respecto del Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas para el Transporte Aéreo Internacional, hecho en Montreal el 28 de mayo de 1999, y por Botswana y Andorra respecto del Protocolo relativo a una enmienda al Convenio sobre Aviación Civil Internacional [Artículo 50 a)] y el Protocolo relativo a una enmienda del Convenio sobre Aviación Civil Internacional [Artículo 56], ambos firmados en Montreal el 6 de octubre de 2016.

Votación electrónica para las elecciones del Consejo

La información sobre el proceso de votación electrónica para las elecciones del Consejo está disponible aquí: [Voto electrónico](#)

Documentación de la Asamblea

La documentación de la Asamblea está disponible en el [sitio web de la A42](#) en: [Documentación](#).

De conformidad con las prácticas de sostenibilidad ambiental de las Naciones Unidas, la Asamblea será un evento sin impresión en papel. Teniendo en cuenta que toda la documentación de la Asamblea estará disponible en formato electrónico y que las delegaciones tendrán acceso al servicio de internet para acceder a ella, no se distribuirá documentación impresa.

Los afiches y monitores distribuidos en el Centro de Conferencias también indican cómo descargar la aplicación, y contienen un código QR que puede escanear para descargar la aplicación directamente. Si tiene alguna duda o dificultad, puede dirigirse al personal de sala o visitar la mesa de acogida en la zona del vestíbulo en la primera planta.

Aplicación móvil de la A42

Aproveche al máximo su experiencia A42: descargue la aplicación de reuniones de la OACI y seleccione A42 para consultar los programas, las actualizaciones y los contactos. Para mantenerse al tanto de los anuncios importantes, active las notificaciones en la aplicación móvil (Perfil → Configuración → Notificaciones). ¿Necesita ayuda o más información? Visite el [sitio web de la Asamblea](#) para ver orientaciones y preguntas frecuentes en todos los idiomas de la OACI.

No se pierda los anuncios importantes: en la aplicación móvil vaya a Profile/Settings (Perfil/Configuración), seleccione “*Notifications*” y active “*Allow notifications*”.

El acceso a la aplicación está reservado exclusivamente a las personas **participantes registradas en la A42**. La aplicación ofrece diversas funciones para ayudar a navegar por el evento, mantenerse al tanto, interactuar con las sesiones y tener acceso a las actualizaciones en tiempo real.

Acceso a las conferencias, pases prioritarios y disposición de asientos

Solo podrán ingresar al Centro de Conferencias Assad Kotaite quienes sean miembros de delegaciones debidamente acreditadas y delegaciones residentes. El acceso al edificio de la Secretaría de la OACI es exclusivo para las delegaciones residentes aunque, con un pase de identificación válido para ingresar al edificio de la OACI, dichas delegaciones también podrán acompañar a otras delegaciones presentes en la A42 a su oficina en el edificio de la Secretaría de la OACI.

A la entrada de las salas de conferencias se colocarán planos indicando la disposición de los asientos. Habrá auxiliares de sala para acompañar a las jefas y los jefes de delegación y a las otras personas integrantes de su delegación a los asientos preasignados.

Se ofrecerán **pases prioritarios*** a las delegaciones (un máximo de cuatro pases para los Estados miembros y de dos para las delegaciones observadoras) que les permitirán acceder a las sesiones que tengan lugar en la Sala de Asambleas. Las delegaciones residentes que tengan pase de identificación válido para ingresar al edificio de la OACI pueden ingresar a la Sala de

Asambleas para acompañar a la jefa o al jefe de su delegación, pero necesitarán un pase prioritario para ocupar un asiento asignado. Las delegadas y los delegados que tengan pases prioritarios deben exhibir dichos pases mientras estén ocupando sus asientos asignados en la Sala de Asambleas. No se requerirán pases prioritarios para ingresar en la Sala Roberto Kobeh (CR3). Se entregarán pases prioritarios (un máximo de dos) a las delegaciones observadoras, los cuales serán necesarios para ingresar en la Sala de Asambleas.

Para obtener más información, consulte [Servicios de conferencias y disposición de asientos](#)

Transmisión en directo de las reuniones

Todas las sesiones públicas se transmitirán en los seis idiomas de trabajo de la OACI a través de su sitio web público. Para saber cuándo hay transmisiones multilingües de las sesiones públicas disponibles, consulte el [calendario de transmisión en directo de la OACI](#). Las reuniones públicas también se transmiten en directo por vía [ICAO TV](#).

También se transmitirán en directo las sesiones plenarias y las del Comité Ejecutivo en la Sala 5 (CR 5, en el 3^{er} piso), pero solo en inglés.

Para obtener publicaciones de referencia:

Acceda a <https://portal.icao.int/icao-net> e introduzca su nombre de usuario/o y contraseña.

Anuncios:

Fotografía y videografía: Siempre que lo permita la presidencia de la sesión, las fotografías y filmaciones se harán sin interrumpir las actuaciones ni molestar a las delegaciones. Los servicios de fotografía y videografía de las delegaciones dentro de la Sala de Asambleas deberán presentar su tarjeta de acceso prioritario al personal de seguridad.

Sede de la OACI: Únicamente podrán ingresar las personas inscritas como participantes que porten la tarjeta de identificación correspondiente.

Skytalks: ¿Dónde puedo ver las Skytalks de la A42?

- Asistentes presenciales: en una sala específica adyacente a la Sala de Asambleas de la OACI.
- Asistentes a distancia: Se transmitirán en directo por [ICAO TV](#) y estarán disponibles para su visualización posterior previa petición.

Salud y seguridad: La máxima prioridad de la Secretaría de la OACI es la seguridad y el bienestar de todas las personas participantes en las reuniones. [Consulte las directrices de salud y seguridad](#).

Salas de oración: Nos complace anunciar la apertura de dos [salas de oración en la sede de la OACI](#). Estos espacios están diseñados para ofrecer un ambiente tranquilo y respetuoso para la reflexión, la meditación y la oración.

Ubicación: **Salas 4.20.35 y 4.20.36**

Desde el Centro de Conferencias: **acceso por la puerta situada a la derecha de los ascensores.**

Expendio de comida/restaurantes cerca de la sede de la OACI: [Patio de Comidas](#)

La sede de la OACI es un espacio no fumador: Solo está permitido fumar al aire libre en las zonas previstas al efecto. Consulte los carteles.

Código de conducta: Las conferencias, reuniones y eventos de la OACI ofrecen un ambiente profesional, respetuoso y libre de acoso para todas las personas que participan. Todas las personas participantes deben comportarse de manera profesional y apropiada. Los incidentes pueden notificarse al organizador/a, oficial/a de seguridad o jefe/a de delegación, según corresponda. [Leer más](#)